

Instituto Superior de Formación Docente N° 112  
"Escuela Normal Superior "Domingo F. Sarmiento"  
Cnel. Argüero 1138 – San Miguel.  
E-mail: [isfd112@yahoo.com.ar](mailto:isfd112@yahoo.com.ar)

PROTOCOLO DE EXAMEN EN ASPO  
PARA MESAS DE DICIEMBRE 2020  
CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
MATERIA: PEDAGOGÍA  
PROFESOR/A: LIC. Y PROF. MARIELA BORELLO  
CURSOS CORRESPONDIENTES AL DOCENTE: 1 "A", 1"B", 1"C" y 1"D".-

#### ACLARACIÓN PREVIA A LA LECTURA DEL PROTOCOLO

- Dado que esta modalidad de examen NO es la que se planificó en ninguna de las cursadas que han realizado los/las estudiantes al momento de regularizarla y, reconociendo que este año (2020) -según se comunicó desde la Dirección Provincial de Formación Docente- no se computará en los plazos de vigencia para el régimen académico en cuanto a las correlatividades y/o vencimiento de la regularidad (CTC.2), se recomienda preparar el examen final para una instancia "presencial" en la que se puedan garantizar las condiciones de posibilidad vinculadas tanto al derecho a la conexión como a la conformación de comisiones evaluadoras, la existencia de actas y libros en los que se pueda asentar las calificaciones de la evaluación final y la posibilidad de completar en el momento la libreta del estudiante.
- El examen será condicional hasta chequear que se reúnen las condiciones necesarias para poder presentarse al examen en el caso de correlatividades (instancia que se dará cuando se reanude la presencialidad)
- Otro aspecto que deberá tenerse en cuenta a la hora de presentarse en el examen será la disponibilidad real de conectividad virtual por parte del estudiante y el/los docente/s que conformen la comisión (algo que no se puede garantizar por ningún docente). Esto supone que no todos puedan participar de las instancias evaluativas por las condiciones tecnológicas y los costos económicos, lo que genera una mayor desigualdad en la comunidad educativa.
- En cuanto a los tiempos, la modalidad de examen oral implica un menor tiempo de reflexión para la resolución de tareas por cada participante.

□ Finalmente, sin acordar con la toma de exámenes en estas condiciones por los motivos mencionados más arriba, actuando a partir de las pautas que se dieron oportunamente para rendir los finales y la forma en que lo han realizado otros/as colegas a fin de cumplimentar el pedido desde la superioridad, hago la presentación del presente PROTOCOLO que se espera sea leído detenidamente.

## **PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN DE PEDAGOGÍA .**

### **A) PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE CURSARON EN MODALIDAD PRESENCIAL (COHORTES PREVIAS AL 2020)**

#### 1) CONTENIDOS

Durante los últimos cinco años la asignatura no ha sufrido modificaciones en sus contenidos.

#### UNIDAD 1: La Perspectiva Pedagógica

1.1 Introducción a la Perspectiva Pedagógica. Categorías de análisis y conceptos básicos para el abordaje del hecho educativo: La prematuridad humana y la necesidad de transmisión. Transmisión de la cultura y filiación. La educación. Los sentidos de educar.

1.2 Procesos de Socialización. Enfoques en su abordaje. Socialización primaria y secundaria. La socialización y la formación de identidades sociales.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

BORELLO Mariela, "Pedagogía. Clase de presentación" Ficha interna de cátedra. ISFD N° 112. San Miguel. 2011

MEIREIU Philippe, *Frankenstein Educador*. Fragmentos: pág21 a 41; pág. 57 a 61 y pág. 67 a 95.

LEZCANO ALICIA, "Las miradas sociológicas sobre los procesos de socialización" en Carli Sandra (Comp.) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Santillana. Bs. As. 1999.

#### UNIDAD 2: La Educación escolar.

##### 2.1 Surgimiento de la Escuela Moderna.

Contextualización socio-histórica. Características principales del dispositivo escolar. Papel de la escuela en la Producción de subjetividades y formación de identidades sociales: la invención del alumno y de la infancia moderna. La subjetividad Pedagógica. Relaciones familia-escuela

##### 2.2 Función de la escuela Moderna:

Formación del ciudadano y del trabajador industrial. La reproducción social y la integración del sujeto. La utopía sociopolítica y la utopía metodológica.

Educación como fabricación. Debates en torno a la función social de la escuela. La Pedagogía Light.

##### 2.3 Surgimiento de la Pedagogía como disciplina sobre lo escolar.

Objetos de estudio y reflexión. Finalidades y objetivos. La relación entre saber docente y Pedagogía. Alianza Pedagogía- Poder Político Estatal. Modelos de relación Saber Docente-Pedagogía.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

NARODOWSKI, M. *Después de Clase*. Novedades Educativas, Buenos Aires. 1999. Cap I, II y III.

TRILLA Jaume, *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela*. Alertes Barcelona.1999.

### UNIDAD 3. Alternativas a la Pedagogía Tradicional:

#### 3.1 Escuela Nueva:

Caracterización del movimiento escolanovista. Antecedentes y orígenes.

2 Concepción del niño, el aprendizaje, la enseñanza, el conocimiento, la disciplina y definición del rol docente, la escuela y el entorno. Críticas a la Pedagogía Tradicional.

#### 3.2 Freinet y Su Pedagogía:

Caracterización de la Pedagogía Freinet. Puntos de convergencia y de divergencia respecto de la Escuela Nueva. La organización institucional de la escuela Freinet. La concepción del trabajo como eje de su pedagogía. Las técnicas Freinet en el aula. Críticas a la Pedagogía tradicional y a la escuela nueva.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

PALACIOS Jesús. *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Ed. LAIA. Barcelona. Pág. 7 a 23.

PALACIOS Jesús Ob. Cit. "La tradición renovadora". (pág. 25 a 50).

PALACIOS Jesús Ob. Cit. "C. Freinet: Una educación para el pueblo". (pág. 89 a 127).

FREINET Celestín. *Técnicas Freinet de la escuela Moderna*. Introducción, cap. I y II. Ed. Siglo XXI.

### UNIDAD 4. Las pedagogías Contestarias:

#### Pedagogía Liberadora de Paulo Freire:

Fines y objetivos. Su modelo y su práctica alfabetizadora. La educación popular como perspectiva. Su introducción en los diseños curriculares actualizados.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

FREIRE Paulo. "Educación y Concienciación". En *La educación como práctica de la libertad*. Ed. Siglo XXI.

PALACIOS J. Ob. "P. Freire: Concientización y Liberación" (pág. 519 a 556).

PALACIOS J. Ob. Cit "M. Lobrot, F Oury y A Vázquez: Las Pedagogías Institucionales."

#### 2) Medio de contacto con docente responsable del Espacio Curricular:

La docente no responderá consultas individuales. Para ello realizará un vivo de Instagram, en su Instagram docente (la.profe.borello) luego del 15 de noviembre.

#### 3) Modalidad de examen adoptada

- Sincrónica mediante Plataforma para Videoconferencias.

- El examen podrá darse de manera individual o en parejas (No más de 2 estudiantes).

#### 4) Medio Virtual a utilizar

- Plataforma para Videoconferencias ( ZOOM o Meet, la docente elegirá la más conveniente en ese momento, dada la sobrecarga de uso de plataformas). La invitación aparecerá en la historia del Instagram docente de la profesora ( la.profe.borello ) el mismo día de la mesa de examen, 15 minutos antes de dar comienzo a la misma.

#### 5) Tiempos previstos

- Videoconferencia: como el examen es oral se considerará un mínimo de 15 minutos y hasta un máximo de 30 minutos.

#### 6) Criterios de evaluación, corrección y acreditación

Examen final oral mediante videoconferencia. (Nota mínima de aprobación: 4 (cuatro)).

El alumno se presentará individualmente con un esquema o red conceptual en el que pondrá en relación los conceptos de la unidad 1 y 2 y algunas de las unidades restantes. El esquema conceptual será desarrollarlo en formato papel Y lo tendrá disponible para mostrarlo a la cámara. Luego se le harán de 2 a 4 preguntas sobre los otros temas del programa.

En todos los casos se tendrá en cuenta: la coherencia y cohesión del discurso, la claridad conceptual, que se utilice el vocabulario propio de la asignatura, así como el uso de las formas propias del ámbito académico; la mención correcta de los autores utilizados para el estudio de los temas que participan del examen; pronunciación clara; velocidad adecuada para hablar, entonación matizada y volumen pertinente.

Al finalizar el examen se hará una devolución breve indicando fortalezas y debilidades apreciadas en el examen.

#### 7) Procedimiento del examen

Detalle de la mecánica a desarrollar para el examen:

Como el examen se llevará adelante mediante Plataforma para Videoconferencias: Se compartirá el link de invitación a la videoconferencia 15 MINUTOS ANTES DE DAR INICIO A LA MESA POR MEDIO DE LA HISTORIA DEL INSTAGRAM DOCENTE DE LA PROFESORA (la.profe.borello).

Se solicitará a todos/as los/as estudiantes ingresar en el horario previsto para acordar el orden en el que se presentarán. Cada estudiante deberá acreditar identidad mostrando a la cámara libreta de estudiante y DNI.

Una vez organizado el orden para rendir, el/la primero/a permanecerá en la videoconferencia. Los restantes serán enviados por el profesor a la sala espera de la plataforma. La profesora dará ingreso a cada estudiante oportunamente y según el orden de turnos acordado.

Durante el examen, el estudiante deberá estar visible en todo momento, no pudiendo por tanto compartir pantalla. Deberá dirigir su mirada a los docentes, para evitar de este modo lecturas de documentos abiertos en pantalla.

El examen será grabado como forma de resguardo tanto para el alumno como para los docentes que integran el tribunal.

#### 8) Notificación del resultado y devolución.

- Como se trata de Videoconferencias, la devolución se hará al finalizar el encuentro.

- Los docentes que conformen el tribunal evaluador podrán silenciar la reunión y compartirán (por celular o medio acordado) su valoración. Una vez definida, se habilitará el micrófono para hacer la respectiva devolución al estudiante.

-El estudiante podrá realizar captura de pantalla del acta volante donde figura su calificación.

#### 9) Otras consideraciones

##### ANTES DEL EXAMEN

Pautas para la ambientación del espacio donde va a rendir:

- El lugar físico destinado para desarrollarse el examen debe respetar y prever la suficiente privacidad. En la habitación destinada a tal fin sólo se permitirá la presencia del estudiante, no pudiendo acceder o permanecer personas extrañas.

- No se permite la existencia de documentación (excepto la solicitada), bibliografía o papelería en el ámbito de la habitación

- El/ La estudiante deberá procurar que el lugar elegido para rendir esté aislado de ruidos que perjudiquen la buena comunicación y que permita una visibilidad y audición adecuadas.

- Cualquier anomalía referida al espacio físico, ingreso de personas, interrupciones de terceros, etc. implicará la suspensión inmediata del examen.

##### DURANTE EL EXAMEN

1. El responsable del examen solicitará al/a la estudiante que se exhiba en la pantalla con su DNI y libreta del estudiante, a fin de acreditar su identidad y situación académica.

2. El micrófono y la cámara del/de la estudiante deben estar abiertos en todo momento. Mientras dure el examen no pueden ser silenciados.

3. Una vez finalizado el examen, el docente responsable, silenciará su micrófono y el de quien esté como vocal de la mesa para intercambiar la valoración del mismo por otro medio (WhatsApp por ejemplo) y una vez concluida dicha valoración, reanudará la sesión con el/la estudiante, habilitando nuevamente su micrófono para realizar la devolución del examen correspondiente. En el transcurso de esa valoración el/la estudiante permanece con la cámara y el micrófono abiertos.

4. Mientras dure el examen, estudiantes y docentes deben mantener conductas acordes al nivel de la Educación Superior.

5. Las notas serán volcadas en la libreta del/de la estudiante una vez que se retome la presencialidad, al igual que la confección del Libro de Actas por parte del Presidente de la Mesa Examinadora, con las firmas de los vocales, en el folio designado por cada preceptor.

#### SITUACIONES EXCEPCIONALES:

Si durante el transcurso del examen fallara la conexión de audio, de video, o de ambas, se dará un tiempo de tolerancia (que no exceda los 5 minutos) para que se reanude el examen. De persistir el problema, se discontinuará el mismo y se colocará en el Acta Volante la figura “ausente justificado por dificultades técnicas”. La situación se resolverá en diálogo entre el Presidente de la mesa y el Equipo Directivo ponderando los distintos aspectos que ocasionaron dicha suspensión.

Definición horaria para el desarrollo de las mesas:

✓ Todas las mesas de exámenes respetarán los días en los que se dicta cada materia. Como el examen es sincrónico, en el momento de inicio de la mesa de examen todos/as los/as estudiantes que quieran rendir deberán estar conectados. Aquel estudiante que no se conecte a horario, se considerará ausente. Tiempo de tolerancia: 10 minutos.

✓ La mesa de examen comenzará a las 8h (en el caso de 1 “B”) y 18hs (en el caso de 1”A”, “C” y 1 “D”).

### **B) PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE CURSARON EN MODALIDAD VIRTUAL (COHORTE 2020)**

#### 1) CONTENIDOS

Para la cohorte 2020 y según normativa ministerial, se realizó una priorización de contenidos, teniendo en cuenta la situación de cursada virtual. A continuación se explicita el program prioritario en sus contenidos y bibliografía

#### UNIDAD 1: La Perspectiva Pedagógica

Introducción a la Perspectiva Pedagógica. Categorías de análisis y conceptos básicos para el abordaje del hecho educativo: La prematurez humana y la necesidad de transmisión. Transmisión de la cultura y filiación. La educación. Los sentidos de educar.

Procesos de Socialización. Enfoques en su abordaje. Socialización primaria y secundaria. La socialización y la formación de identidades sociales.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

BORELLO Mariela, “Pedagogía. Clase de presentación” Ficha interna de cátedra. ISFD Nº 112. San Miguel. 2011

MEIREIU Philippe, *Frankenstein Educador*. Fragmentos: pág21 a 41; pág. 57 a 61 y pág. 67 a 95.

LEZCANO ALICIA, “Las miradas sociológicas sobre los procesos de socialización” en Carli Sandra (Comp.) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Santillana. Bs. As. 1999.

UNIDAD 2: La Educación escolar.

**Surgimiento de la Escuela Moderna.** Contextualización socio-histórica. Características principales del dispositivo escolar

**Función de la escuela Moderna:** formación del ciudadano y del trabajador industrial. La reproducción social y la integración del sujeto.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

NARODOWSKI, M. *Después de Clase*. Novedades Educativas, Buenos Aires. 1999. Cap I,

TIRAMONTI, “La escuela, de la Modernidad a la Globalización”. Cátedra Pedagogía 1. Problemática Social y Pedagógica. Texto Nro 4. UNLP

UNIDAD 3. Alternativas a la Pedagogía Tradicional:

Caracterización del movimiento escolanovista. Antecedentes y orígenes. Concepción del niño, el aprendizaje, la enseñanza, el conocimiento, la disciplina y definición del rol docente. La escuela y el entorno. Críticas a la Pedagogía Tradicional.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

PALACIOS Jesús. *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Ed. LAIA. Barcelona. Pág. 7 a 23. (versión papel)

PALACIOS Jesús Ob. Cit. “La tradición renovadora”. pág. 25 a 50. (versión papel)

UNIDAD 4. Las pedagogías Contestarias:

**Pedagogía Liberadora de Paulo Freire:** Fines y objetivos. Su modelo y su práctica alfabetizadora. La educación popular como perspectiva. Su introducción en los diseños curriculares actualizados.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

PALACIOS J. Ob. “P. Freire: Concientización y Liberación” (pág. 519 a 556).

2) Medio de contacto con docente responsable del Espacio Curricular:

La docente no responderá consultas individuales. Para ello realizará un vivo de Instagram, en su Instagram docente (la.profe.borello) luego del 15 de noviembre.

3) Modalidad de examen adoptada

- Asincrónica: Presentación de red conceptual y desarrollo de su explicación por medio de tarea de classroom creada para examen final de la materia.

-Sincrónica mediante Plataforma para Videoconferencias.(defensa oral en caso de ser necesario)

- El examen será en parejas ( 2 estudiantes).

#### 4) Medio Virtual a utilizar

-Classroom para exámenes de la materia diciembre 2020.

Código de acceso: qhdempc

- Plataforma para Videoconferencias ( ZOOM o Meet, la docente elegirá la más conveniente en ese momento, dada la sobrecarga de uso de plataformas). La invitación aparecerá en la historia del Instagram docente de la profesora (la.profe.borello) el mismo día de la mesa de examen, 15 minutos antes de dar comienzo a la misma.

#### 5) Tiempos previstos

-Los estudiantes subirán el trabajo acordado en la fecha que la profesora indique en la classroom antedicha.

- Videoconferencia: como el examen es oral se considerará un mínimo de 15 minutos y hasta un máximo de 30 minutos.

#### 6) Criterios de evaluación, corrección y acreditación

El examen escrito se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro). Sólo uno de los integrantes del grupo enviará el trabajo.

El examen escrito consiste en la elaboración colaborativa con el compañero/a de dupla, de una reda conceptual en la que pondrán en relación los conceptos de la unidad 1 y alguna de las unidades restantes, elegida por los/las estudiantes. El esquema conceptual será desarrollado en formato Word o usando alguna aplicación o herramienta para elaborar mapas o redes conceptuales digitales (por ejemplo cmaptools).

Se evaluará la riqueza conceptual y los vínculos establecidos entre conceptos de la misma unidad y entre unidades. Para esto último es imprescindible el uso de conectores estableciendo cada relación establecida, así como una buena, clara y concisa explicación escrita del mismo.

Los estudiantes cuentan con los tutoriales que la profesora ha ofrecido en la classroom de la materia desde el comienzo de la cursada.

-En el caso en que el esquema y su explicación no alcancen el desarrollo mínimo esperado, los alumnos pasarán a la instancia de defensa mediante videoconferencia. Luego se les harán de 2 a 4 preguntas sobre los otros temas del programa (Nota mínima de aprobación: 4 (cuatro)).

En todos los casos se tendrá en cuenta: la coherencia y cohesión del discurso, la claridad conceptual, que se utilice el vocabulario propio de la asignatura, así como el uso de las formas propias del ámbito académico; la mención correcta de los autores utilizados para el estudio de los temas que participan del examen; pronunciación clara; velocidad adecuada para hablar, entonación matizada y volumen pertinente.

Al finalizar el examen se hará una devolución breve indicando fortalezas y debilidades apreciadas en el examen.

#### 7) Procedimiento del examen

Detalle de la mecánica a desarrollar para el examen:

Los y las estudiantes se inscribirán en la classroom antedicha.

La docente avisará mediante un anuncio cuándo deberán tener el trabajo listo y pronto a subirlo.

La docente creará una tarea en la fecha indicada en el anuncio y los y las estudiantes subirán el trabajo. ( uno por grupo subirá el trabajo, todos deben estar inscriptos en la clase virtual)

En caso de defensa oral el examen se llevará adelante mediante Plataforma para Videoconferencias: Se compartirá el link de invitación a la videoconferencia 15 MINUTOS ANTES DE DAR INICIO A LA MESA POR MEDIO DE LA HISTORIA DEL INSTAGRAM DOCENTE DE LA PROFESORA (la.profe.borello) y/o por la classroom antedicha. El examen será grabado como forma de resguardo tanto para el alumno como para los docentes que integran el tribunal.

8) Notificación del resultado y devolución.

-La devolución se realizará mediante la classroom. Los o las estudiantes que requieran pasar a la defensa oral serán informados en la devolución.

Al finalizar la mesa de examen la docente publicará una foto del acta de examen con las notas y su firma.

En el caso de los y las estudiantes que pasen a la defensa oral, la devolución se hará al finalizar el encuentro por videoconferencia

- Los docentes que conformen el tribunal evaluador podrán silenciar la reunión y compartirán (por celular o medio acordado) su valoración. Una vez definida, se habilitará el micrófono para hacer la respectiva devolución al estudiante.

-El estudiante podrá realizar captura de pantalla del acta volante donde figura su calificación.

9) Otras consideraciones

ANTES DEL EXAMEN

Pautas para la ambientación del espacio donde va a rendir:

Instancia escrita:

- Los/las estudiantes deben tener listo el trabajo para subirlo en el tiempo y forma acordado. La presentación que no reúna ambas condiciones invalidará el examen.

Instancia oral:

-El lugar físico destinado para desarrollarse el examen debe respetar y prever la suficiente privacidad. En la habitación destinada a tal fin sólo se permitirá la presencia del estudiante, no pudiendo acceder o permanecer personas extrañas.

- No se permite la existencia de documentación (excepto la solicitada), bibliografía o papelería en el ámbito de la habitación

- El/ La estudiante deberá procurar que el lugar elegido para rendir esté aislado de ruidos que perjudiquen la buena comunicación y que permita una visibilidad y audición adecuadas.

- Cualquier anomalía referida al espacio físico, ingreso de personas, interrupciones de terceros, etc. implicará la suspensión inmediata del examen.

#### DURANTE EL EXAMEN (oral)

1. El responsable del examen solicitará al/a la estudiante que se exhiba en la pantalla con su DNI y libreta del estudiante, a fin de acreditar su identidad y situación académica.
2. El micrófono y la cámara del/de la estudiante deben estar abiertos en todo momento. Mientras dure el examen no pueden ser silenciados.
3. Una vez finalizado el examen, el docente responsable, silenciará su micrófono y el de quien esté como vocal de la mesa para intercambiar la valoración del mismo por otro medio (WhatsApp por ejemplo) y una vez concluida dicha valoración, reanudará la sesión con el/la estudiante, habilitando nuevamente su micrófono para realizar la devolución del examen correspondiente. En el transcurso de esa valoración el/la estudiante permanece con la cámara y el micrófono abiertos.
4. Mientras dure el examen, estudiantes y docentes deben mantener conductas acordes al nivel de la Educación Superior.
5. Las notas serán volcadas en la libreta del/de la estudiante una vez que se retome la presencialidad, al igual que la confección del Libro de Actas por parte del Presidente de la Mesa Examinadora, con las firmas de los vocales, en el folio designado por cada preceptor.

#### SITUACIONES EXCEPCIONALES:

Si durante el transcurso del examen fallara la conectividad, conexión de audio, de video, o de ambas, se dará un tiempo de tolerancia (que no exceda los 5 minutos) para que se reanude el examen. De persistir el problema, se discontinuará el mismo y se colocará en el Acta Volante la figura "ausente justificado por dificultades técnicas". La situación se resolverá en diálogo entre el Presidente de la mesa y el Equipo Directivo ponderando los distintos aspectos que ocasionaron dicha suspensión.

Definición horaria para el desarrollo de las mesas:

- ✓ La entrega del trabajo será con anterioridad a la mesa de examen.
- ✓ Todas las mesas de exámenes respetarán los días en los que se dicta cada materia. Como el examen oral es sincrónico, en el momento de inicio de la mesa de examen todos/as los/as estudiantes que quieran rendir deberán estar conectados. Aquel estudiante que no se conecte a horario, se considerará ausente. Tiempo de tolerancia: 10 minutos.
- ✓ La mesa de examen comenzará a las 8h (en el caso de 1 "B") y 18hs (en el caso de 1 "A", "C" y 1 "D").